



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 10

CC. Rectoras y Rectores de los Centros Universitarios
C. Directora General del Sistema de Educación Media Superior
CC. Directivas y Directivos de la Administración General
Presente

Por acuerdo de la Maestra Karla Alejandrina Planter Pérez, Rectora General de esta Casa de Estudio, les informo que el personal universitario, tanto académico como administrativo, podrá disfrutar del período vacacional de verano correspondiente al presente año, del miércoles 16 de julio al domingo 03 de agosto, debiendo reanudar labores el lunes 04 de agosto, de conformidad con lo previsto en las cláusulas 34 y 62 contenidas en los Contratos Colectivos de Trabajo celebrados con el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara y el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, respectivamente.

Por lo anterior, les solicito atentamente se sirvan hacer extensiva la presente a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias y tomar las medidas que resulten pertinentes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

"1925-2025, Un Siglo de Pensar y Trabajar"

Guadalajara, Jal., 09 de julio de 2025


Mtro. César Antonio Barba Delgadillo
Secretario General



SECRETARÍA GENERAL

c.c.p. Mtra. Karla Alejandrina Planter Pérez. Rectora General.
c.c.p. Dr. Héctor Raúl Solís Gadea. Vicerrector Ejecutivo.
CABD/MSVB/Rosy